

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## INFORME TÉCNICO

Formulación de la Política Ambiental de la  
Empresa de Servicios Públicos EMSEERPLA E.S.P.

Municipio de La Plata, Huila

2025

*Conserva el agua para conservar la vida.*

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## Contenido

RESUMEN .....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
JUSTIFICACIÓN .....	5
OBJETIVOS .....	6
Objetivo General: .....	6
Objetivos Específicos: .....	6
ALCANCE .....	7
LINEAMIENTOS .....	8
MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL .....	9
Normatividad Nacional Aplicable .....	9
Principios Rectores .....	10
DIAGNÓSTICO AMBIENTAL INSTITUCIONAL .....	11
DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL .....	12
Política Ambiental De Emserpla E.S.P. ....	12
OBJETIVOS AMBIENTALES ESTRATÉGICOS .....	13
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN .....	14
CONCLUSIONES .....	15
RECOMENDACIONES .....	17

*Conserva el agua para conservar la vida.*

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## RESUMEN

Este informe técnico presenta la formulación de la **Política Ambiental de la Empresa de Servicios Públicos EMSEERPLA E.S.P.**, la cual responde a la necesidad de fortalecer el compromiso institucional con la sostenibilidad ambiental, en consonancia con las disposiciones legales vigentes en Colombia y los principios del desarrollo sostenible. La política se constituye en un instrumento clave para la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones que impactan el entorno natural del municipio de La Plata, Huila, buscando garantizar el cumplimiento normativo, prevenir la contaminación, y promover la eficiencia en el uso de los recursos naturales.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años se ha naturalizado la problemática ambiental que se presenta en el municipio de La Plata Huila y no es posible seguir ignorando el progresivo impacto de las actividades humanas hacia el medio ambiente, la amenaza latente que podría provocar a mediano o largo plazo al sobrecargar la capacidad de la tierra para absorber desperdicios orgánicos e inorgánicos que se vuelven aún más contaminante si no se le da un tratamiento adecuado, generando así impactos adversos a ecosistemas como para la salud humana. Es de tal importancia para cada organización la implementación de una política ambiental que resulta ser un documento comprometido, promoviendo el cuidado del medio ambiente, desarrollando diferentes aspectos ambientales significativos con la adopción de dicha política.

EMSERPLA "E.S.P." una entidad dedicada a la prestación de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, toma consideraciones ambientales ocupando un lugar importante en las estrategias y políticas de desarrollo urbano y rural, como los programas de sensibilización que se adelantan en toda la comunidad Plateña u/o aledañas en cuanto a la conservación de ahorro, uso eficiente del agua y separación en la fuente. Sin embargo la organización ha logrado implementar dos rutas de recolección de residuos ordinarios (inservibles) y reciclaje en el municipio, no obstante, combatiendo la problemática que se evidencia hoy en día en los rellenos sanitarios, el espacio que ocupa y los lixiviados, provenientes de los residuos orgánicos, se efectúa un plan piloto llegando a una cierta cantidad considerable de usuarios que toman la iniciativa y se comprometen a sacar los residuos orgánicos para ser tratados y obtener compostaje de buena calidad para ser utilizado en hortalizas. Contribuyendo a una solución al cambio de la problemática ambiental que se vive a nivel mundial, EMSERPLA E.S.P. se compromete como entidad pública y perteneciente al municipio de La Plata (H.) a la implementación de una política ambiental, con el mejoramiento continuo de la gestión ambiental de cada aspecto en cuanto a los servicios y productos eficaces, sin comprometer la calidad de vida, previniendo y minimizando la generación de cargas contaminantes sobre la población y los ecosistemas. adoptando tecnologías más limpias y prácticas.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

**Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia**

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## JUSTIFICACIÓN

En el contexto actual, las empresas prestadoras de servicios públicos tienen un papel esencial en la protección del ambiente, debido a que sus operaciones, especialmente en áreas como el abastecimiento de agua potable, el tratamiento de aguas residuales y la recolección de residuos sólidos, inciden directamente sobre los recursos naturales y la salud pública.

La formulación de una Política Ambiental para EMSEERPLA E.S.P. permite:

- Formalizar el compromiso institucional con la sostenibilidad.
- Establecer directrices claras para una gestión ambiental responsable.
- Articular esfuerzos con la comunidad y otras entidades territoriales.
- Asegurar la conformidad con los requerimientos de los entes de control y vigilancia.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

**Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia**

**[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)**

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## OBJETIVOS

### Objetivo General:

La empresa de Servicios públicos del municipio de la Plata – Huila **EMSERPLA E.S.P**, como prestadora de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, consiente de su interdependencia con el medio ambiente, garantizará el cumplimiento de los requisitos legales, generando estrategias de mitigación y prevención de impactos Ambientales a través de la responsabilidad social y la seguridad de los recursos naturales, bajo el enfoque de la norma NTC ISO 14001.

### Objetivos Específicos:

- Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental.
- Promover la cultura ambiental en las practicas operativas y de servicios.
- Contar con la tecnología y los recursos económicos en pro de mejorar continuamente el desempeño ambiental.
- Plantear las acciones necesarias que contribuyan al cumplimiento de metas y objetivos ambientales de la empresa de servicios públicos EMSEERPLA E.S.P, a través de programas ambientales diseñado bajo los requisitos de la norma NTC ISO 14001.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

**Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia**

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## ALCANCE

La empresa de Servicios públicos del municipio de la Plata – Huila **EMSERPLA E.S.P.**, tiene como alcance prestar los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, consiente de su interdependencia con el medio ambiente, que se caracteriza por sus valores éticos, excelente trabajo, el buen trato a su usuario, el respeto al medio ambiente y cuidado a sus fuentes hídricas. Así mismo el alcance estará definido por los requisitos legales y otros requisitos exigidos por la empresa dado que el marco de acción de la política ambiental estará constituido por los programas propuestos, cada meta ambiental planteada para dar ejecución a los objetivos propuestos deberá tener una vigencia y alcance determinados en lapsos de tiempo, Así como compromiso de la alta dirección para darles adecuada ejecución. Son las metas ambientales y su cumplimiento las que darán vida al componente activo del sistema de gestión ambiental.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

**Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia**

**[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)**

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## LINEAMIENTOS

Los lineamientos ambientales se plantean como un instrumento para planificar, implementar, verificar y mejorar continuamente todas las acciones que se relacionan con la gestión ambiental en la empresa de servicios públicos "EMSERPLA E.S.P" y como estas pretenden impactar en toda la comunidad.

- Promover acciones orientadas a la conservación del medio ambiente y la prevención de la contaminación en el desarrollo de sus actividades.
- Mejorar continuamente las prácticas ambientales de acuerdo con la visión de la empresa.
- Propiciar la investigación y la consultoría relacionadas con las problemáticas ambientales.
- Fomentar la educación ambiental dentro de todos los currículos de la empresa.
- Establecer acciones encaminadas a la reducción del uso del papel, plástico, consumo de agua y energía.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

**Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia**

**[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)**

## MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL

### Normatividad Nacional Aplicable

La política ambiental de EMSERPLA E.S.P. se fundamenta en un sólido marco normativo nacional, que integra instrumentos legales y técnicos esenciales para garantizar una gestión ambiental responsable, sostenible y en cumplimiento con la legislación colombiana vigente. A continuación, se detallan los principales instrumentos normativos aplicables:

- **Ley 99 de 1993:** Establece la creación del *Sistema Nacional Ambiental (SINA)* y sienta las bases para la organización de la gestión ambiental en Colombia. Define competencias institucionales, promueve la descentralización de la gestión ambiental y reconoce los principios del desarrollo sostenible como ejes rectores de la política ambiental.
- **Ley 142 de 1994:** Regula el régimen de los servicios públicos domiciliarios, estableciendo principios de eficiencia, continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios, incluyendo el componente ambiental. Esta ley es esencial para EMSERPLA E.S.P., dado su rol en la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado.
- **Ley 373 de 1997:** Obliga a implementar planes para el uso eficiente y el ahorro del agua (PUEAA), promoviendo la conservación del recurso hídrico y estableciendo herramientas para una gestión integral del agua, lo cual es fundamental para el accionar de las empresas prestadoras de servicios públicos.
- **Ley 1333 de 2009:** Establece el *procedimiento sancionatorio ambiental*, definiendo infracciones, medidas preventivas y sanciones para personas naturales y jurídicas que incumplan la normatividad ambiental. Esta ley refuerza el compromiso con el cumplimiento y el control de impactos ambientales derivados de las actividades de la empresa.
- **Decreto 1076 de 2015:** Compila la normativa ambiental sectorial en el *Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Permite una consulta unificada, clara y sistematizada de las disposiciones ambientales, entre ellas, las relacionadas con vertimientos, emisiones, residuos y evaluación ambiental.
- **Resolución 0631 de 2015** (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible): Regula los **límites máximos permisibles para vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales** y al sistema de alcantarillado público. Esta resolución es clave para garantizar el tratamiento adecuado de las aguas residuales generadas por los usuarios del sistema de alcantarillado operado por EMSERPLA E.S.P., asegurando la protección de los cuerpos de agua receptores.
- **Resolución 2184 de 2019:** Adopta el **código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente**, facilitando la clasificación adecuada y promoviendo el aprovechamiento de materiales reciclables. Para EMSERPLA E.S.P., esta resolución representa una herramienta clave para fomentar la educación ambiental, el cumplimiento de la gestión integral de residuos y la cultura ciudadana.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



- **NTC ISO 14001:2015:** Norma técnica internacional que establece los requisitos para un *Sistema de Gestión Ambiental (SGA)* eficaz. Proporciona una metodología para identificar aspectos e impactos ambientales, cumplir con los requisitos legales y mejorar continuamente el desempeño ambiental.

## Principios Rectores

El marco normativo se articula con una serie de principios fundamentales que orientan el diseño y aplicación de la política ambiental de EMSEERPLA E.S.P.:

- **Responsabilidad ambiental:** Toda actividad de la empresa debe considerar el deber de prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos generados.
- **Principio de precaución:** En ausencia de certeza científica absoluta, se deben adoptar medidas preventivas para evitar posibles daños ambientales graves o irreversibles.
- **Participación ciudadana:** Se promueve la inclusión activa de las comunidades locales en los procesos de planificación, monitoreo y evaluación ambiental, fortaleciendo la transparencia y la gobernanza.
- **Desarrollo sostenible:** Las acciones de la empresa buscan satisfacer las necesidades actuales de la población sin comprometer los recursos y oportunidades de las generaciones futuras, en coherencia con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

*Conserva el agua para conservar la vida.*

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## DIAGNÓSTICO AMBIENTAL INSTITUCIONAL

Durante el análisis previo a la formulación de la política, se identificaron las siguientes problemáticas e impactos potenciales:

- Generación de residuos sólidos sin una separación adecuada.
- Escasa implementación de estrategias de educación ambiental.
- Procesos con potencial de contaminación de fuentes hídricas.
- Débil cultura ambiental organizacional.
- Estos aspectos resaltan la necesidad de implementar una política institucional sólida, integral y de cumplimiento obligatorio.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

**Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia**

**[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)**

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL

Política Ambiental De Emserpla E.S.P.

EMSERPLA E.S.P., como empresa dedicada a la prestación de servicios públicos domiciliarios en el municipio de La Plata, Huila, reconoce su responsabilidad en la protección y conservación del medio ambiente. En coherencia con su compromiso social, ético y legal, declara su Política Ambiental, la cual se rige por los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** Acatamiento de todas las leyes, decretos, resoluciones y reglamentos ambientales aplicables a sus operaciones.
- **Prevención de la contaminación:** Implementación de mecanismos para prevenir la generación de impactos ambientales negativos, priorizando la reducción en la fuente.
- **Mejora continua:** Aplicación de procesos de evaluación y retroalimentación continua para incrementar la eficacia del sistema de gestión ambiental institucional.
- **Gestión integral de residuos:** Desarrollo de programas internos de clasificación, almacenamiento temporal, recolección, aprovechamiento y disposición final de residuos.
- **Uso eficiente de recursos:** Promoción del uso racional del agua, la energía y otros recursos naturales dentro de las actividades operativas y administrativas.
- **Educación y cultura ambiental:** Capacitación y sensibilización continua del personal, contratistas, usuarios y comunidad en general sobre el cuidado del ambiente.
- **Transparencia y participación:** Establecimiento de canales efectivos de comunicación con la comunidad y actores sociales, promoviendo la rendición de cuentas y la veeduría ciudadana.
- Esta política será difundida, revisada y actualizada periódicamente, y servirá de base para todos los programas ambientales de la empresa.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## OBJETIVOS AMBIENTALES ESTRATÉGICOS

- Reducir en un 15% la generación de residuos sólidos administrativos en los próximos tres años.
- Disminuir el consumo de agua potable en procesos internos en al menos un 5% anual.
- Implementar al 100% un plan interno de separación en la fuente y aprovechamiento de residuos.
- Capacitar semestralmente al 100% del personal operativo y administrativo en gestión ambiental.
- Lograr la certificación bajo la norma ISO 14001 en un período de 8 años.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

**Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia**

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)

## PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

La implementación de la Política Ambiental de EMSEERPLA E.S.P. requiere una planificación estructurada y gradual que permita traducir los lineamientos estratégicos en acciones concretas dentro de los procesos administrativos y operativos. Este plan contempla cinco etapas fundamentales: sensibilización, capacitación, ejecución operativa, seguimiento y evaluación. Cada una de estas fases está diseñada para asegurar la apropiación institucional de la política, el fortalecimiento de las capacidades internas y el cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos. A continuación, se presenta la programación general con los responsables asignados y los plazos estimados:

<b>Etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
1. Sensibilización	Socialización de la política con funcionarios	Área de Gestión Ambiental	1 mes
2. Capacitación	Talleres sobre gestión ambiental y normatividad	Talento Humano	Trimestral
3. Implementación operativa	Revisión de procesos e integración de buenas prácticas	Coordinadores de servicios	6 meses
4. Seguimiento y control	Creación de indicadores ambientales	Planeación	Permanente
5. Evaluación	Auditorías internas y revisión por la dirección	Auditor Interno	Anual

*Conserva el agua para conservar la vida.*

## CONCLUSIONES

La formulación de la Política Ambiental para la Empresa de Servicios Públicos EMSEERPLA E.S.P. constituye un avance significativo en el fortalecimiento de la gestión institucional con enfoque de sostenibilidad y responsabilidad ambiental. Esta iniciativa, alineada con la legislación ambiental colombiana y con normas internacionales como la NTC ISO 14001:2015, permite establecer un marco de actuación claro, coherente y medible para la empresa frente a sus impactos sobre el entorno natural.

En primer lugar, se reconoce que las actividades propias de la prestación de servicios públicos — especialmente en lo relativo a la captación, potabilización, distribución de agua, disposición de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales— generan presiones sobre los recursos naturales del municipio de La Plata, Huila. En este contexto, contar con una política ambiental institucionalizada no solo es un imperativo legal, sino también una respuesta ética ante la necesidad de conservar los ecosistemas locales, proteger la salud de la población y fomentar prácticas de desarrollo sostenible.

En segundo lugar, la formulación de esta política ofrece una hoja de ruta estratégica que orienta a todos los niveles de la organización en la adopción de buenas prácticas ambientales. La definición de objetivos concretos y medibles —como la reducción del consumo de agua y la implementación de programas de reciclaje y educación ambiental— permite avanzar hacia una cultura organizacional más consciente, eficiente y comprometida con la gestión ambiental.

Otro aspecto clave es el impulso que esta política proporciona para la articulación con otras instituciones, tanto del sector público como privado. Al establecer principios de participación ciudadana, transparencia y corresponsabilidad, se abre la posibilidad de generar alianzas con actores locales como la administración municipal, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), las instituciones educativas y las organizaciones comunitarias, para la ejecución de proyectos de educación, monitoreo ambiental y restauración ecológica.

Asimismo, esta política brinda a EMSEERPLA E.S.P. una herramienta poderosa para mejorar su desempeño corporativo, ya que permite anticiparse a posibles sanciones por incumplimientos legales, optimizar el uso de los recursos y mejorar su imagen institucional ante los usuarios, entes de control y comunidad en general. En un entorno cada vez más exigente desde el punto de vista ambiental y social, la incorporación de criterios de sostenibilidad representa una ventaja competitiva y una muestra de liderazgo responsable.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



Finalmente, la correcta implementación de esta política exigirá compromiso de la alta dirección, voluntad de cambio, asignación de recursos adecuados y un proceso continuo de seguimiento y evaluación. La sostenibilidad no se logra de manera automática, sino mediante una transformación gradual que comienza con decisiones como esta, pero que se consolida a través del trabajo articulado, la mejora continua y la participación activa de todos los actores institucionales y sociales.

Por tanto, la Política Ambiental de EMSERPLA E.S.P. no debe entenderse como un documento aislado, sino como el primer paso hacia un nuevo modelo de gestión pública, donde el equilibrio entre el servicio a la comunidad y la conservación ambiental se convierte en una prioridad transversal e incuestionable.

*Conserva el agua para conservar la vida.*

**Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia**

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)

# Empresa de Servicios Públicos del Municipio de la Plata - Huila

Nit. 813.002.781-2



## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones técnicas aquí propuestas responden a la necesidad de fortalecer el desempeño ambiental institucional de EMSEERPLA E.S.P. de forma sistemática, medible y conforme con las exigencias del marco legal colombiano. En un entorno normativo cada vez más estricto, y frente a una ciudadanía más consciente y exigente en temas ambientales, estas acciones no son opcionales, sino estratégicas para la sostenibilidad operativa y reputacional de la entidad.

Implementar estas medidas permitirá no solo prevenir riesgos ambientales, legales y financieros, sino también mejorar los niveles de eficiencia, calidad del servicio, control interno y transparencia institucional. En particular, la adopción de herramientas como un Sistema de Gestión Ambiental basado en la NTC ISO 14001 y el uso de indicadores de desempeño ambiental facilitarán la toma de decisiones basada en evidencia, alineada con los principios de buen gobierno y mejora continua.

Asimismo, integrar criterios ambientales en la contratación, compras, mantenimiento y operación genera valor agregado al servicio público, al reducir costos a largo plazo y al posicionar a EMSEERPLA E.S.P. como una empresa comprometida con el desarrollo sostenible del municipio de La Plata.

Estas recomendaciones buscan, por tanto, consolidar una gestión moderna, técnica y responsable, que garantice cumplimiento legal, confianza social y eficiencia operativa, en concordancia con los objetivos de la Política Ambiental institucional y con los lineamientos del Sistema Nacional Ambiental (SINA).

*Conserva el agua para conservar la vida.*

**Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia**

[www.emserpla.gov.co](http://www.emserpla.gov.co) \* [emserpla@hotmail.com](mailto:emserpla@hotmail.com)